FOLLETOS DE DIVULGACION LEGISLATIVA

Leyes del Gobierno Revolucionario de Cuba

XLIII

JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 1962

FINANZAS

AÑO DE LA ORGANIZACION
1963

EDITORIAL NACIONAL DE CUBA

FOLLETOS DE DIVULGACION LEGISLATIVA

Leyes del Gobierno Revolucionario de Cuba

XLIII

JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 1962

FINANZAS AL DIA - 1963 - LA HABANA ANO DE LA ORGANIZACION

I N D I C E

DE

LEYES DE LA REVOLUCION

Ley_	Núm.	Pág.
1027	de 24 Mayo. Organismos Autónomos. Comisión Nacional de la Academia de Ciencias. Sede. Fijación	5
1028	de 24 Mayo. Empresas Estatales, Organismos Pre- supuestados. Inmuebles Urbanos que Formen Parte de sus Fondos Básicos, Obligaciones Relacionadas con los Contratos de Compraventa. Exenciones. Tras- paso. Regulaciones.	
1029	de 24 Mayo. Organismos Autónomos. Empresa de Servicios al Cuerpo Diplomático. Creación	11
1030	de 24 Mayo. Radiocomunicaciones. Instituto Cubano de Radiodifusión (I. C. R.). Creación	14
1031	de 30 Mayo. Consignando la cantidad de \$347,000.00 para la Comisóin Nacional de la Academia de Ciencias	19
1032	de 30 Mayo. Aprobando solicitudes de modificaciones Presupuestarias	21

		Pág.
1033	de 19 Junio. Reforma Urbana, Inmuebles Urbanos. Deudores Morosos. Precio de Compraventa, Amorti- zación Mensual, Medidas. Ocupación Ilícita. San- ciones. Desocupación. Plazo	23
1034	de 22 Junio. Pasaportes. Pasaportes Diplomáticos y Especiales. Expedición. Regulaciones	30
1035	de 22 Junio. Producción y Consumo. Productos Agrícolas. Especulación o Acaparamiento. Se declara Punible. Sanciones	32
1036	de 10 Julio. Aprobando Presupuesto de la Organización para el Mejoramiento de la Producción Azucarera que Regirá a partir del Primero de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 1962	35
1037	de 10 Julio. Ministerio de Salud Pública. Ministerio de Educación. Ministerio de Transportes. Ministerio de Obras Públicas. Reasignaciones de Créditos.	37
1038	de 10 Julio. Ministerio de Comunicaciones. Ministerio de Salud Pública. Fondo para la Adquisición de Activos. Autorización	63
·	de Reforma Constitucional de 1º de Agosto de 1962. Constitución. Ley Fundamental de la República. Modificaciones. Poder Ejecutivo. Ministerios. Poder Judicial. Tribunales Ordinarios y Revolucionarios. Jurisdicción y Competencia	65
1039	de 1º Agosto. Organismos Autónomos, Ciencias. Jardín Zoológico de La Habana, Parque Zoológico de Santiago de Cuba y Acuario Nacional Traspaso a la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias.	67

1040	de 1º Agosto. Transportes. General. Código del Tránsito. Cuota Mínima. Pago Voluntario. Traspaso al Ministerio del Interior	69
	de 1º Agosto. Modificando el Artículo 2 de la Ley 1032	71
	de 1º Agosto. Asignando Créditos para Actividades de Educación del Ministerio de Industrias	73
1043	de 1º Agosto. Aprobando asignación de Créditos a la JUCEI de Pinar del Río	74
1044	de 1º Agosto. Reasignando Créditos para la Reforma Urbana	77
1045	de 1º Agosto. Reasignando Créditos en Organismos como JUCEI de La Habana, Ministerio de Educación y otros	79
1046	de 1º Agosto. Municipios. La Habana, Marianao, Guanabacoa, Regla, Santa María del Rosario y Santiago de las Vegas. Servicios de Prevención y Extinción de Incendios. Traspaso al Ministerio del Interior	85
1047	de 6 Agosto. Organismos Públicos. Empresas del Estado. Cooperativas. Empresas Privadas. Sistema de Pagos. Controversias sobre Reclamaciones. Co- misiones de Arbitraje. Creación. Integración y Fun- cionamiento	87
1048	de 6 Agosto. Constitución. Ley Fundamental de la República. Modificación	94

		Pág.
1049	de 9 Agosto. Organismos Autónomos. "Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos". Creación. Finalidades y Funciones	96
1050	de 9 Agosto, Aprobando Presupuesto de Gastos de la Editorial Nacional de Cuba	101
1051	de 17 Agosto. Instrucción Pública. Universidades. La Habana, Las Villas y Oriente. Presupuesto. Aumento	103
1052	de 17 Agosto. Radiocomunicaciones. Instituto Cu- bano de Radiodifusión. Crédito Inicial, Ampliación. Presupuesto. Aumento	105

	APENDICES	
IN	MINISTERIO DE HACIENDA	
R	etiros, Jubilaciones, Pensiones y Seguros. Seguros Sociales de Trabajadores Profesionales. Presupues- tos. Prórroga: Resolución Núm. 700, de 29 de Junio de 1962	109
Ιτ	npuestos del Estado. Ingresos. Seguridad Social. Sector Agrícola Azucarero. Indices de Retención. Forma de Pago. Regulaciones. Excepciones. Decla- ración Jurada. Aprobación: Decreto Núm. 21, de	
	16 do Tulio do 1069	111

	Påg.
Impuestos del Estado. Ingresos. Aplicación de la Escala Progresiva. Aclaración. Decreto Núm. 22, de 2 de Agosto de 1962	115
Deuda Pública. Valores y Obligaciones del Estado. Bo- nos de la Reforma Agraria. Certificados Provisio- nales. Intereses y Capital. Pago. Regulaciones. Adi- ción: Decreto Núm. 23, de 8 de Agosto de 1962	116
Empresas Estatales. Organismos Presupuestados. In- muebles Urbanos que Formen Parte de sus Fondos Básicos. Reglas para su Traspaso: Resolución Núm. 883 de 8 de Agosto de 1962	117
MINISTERIO DEL COMERCIO EXTERIOR	
Importaciones y Exportaciones. Dirección de Aduanas. Artículos sin Uso Personal ni Comercial de Viajeros que Regresan al País. Artículos sin Carácter Comercial Enviados desde el Extranjero. Valor. Limitaciones. Regulaciones. Derogación: Resolución Núm. 99, de 1º de Junio de 1962	`121
I.—MINISTERIO DEL COMERCIO INTERIOR	
Producción y Consumo. Lubricantes. Operaciones de Compraventa y Servicio de Lubricación a Vehículos Motorizados. Regulaciones: Resolución Núm. 2328, de 22 de Mayo de 1962	123
Comercios e Industrias. Artículos que Sólo Podrán Venderse en Establecimientos Inscriptos Legalmente. Relación: Resolución Núm. 2475 de 11 de Junio	

de 1962.....

	Pag.
Producción y Consumo. Abastecimientos. Maltas. Venta y Distribución. Regulaciones: Resolución Núm. 3146, de 31 de Julio de 1962	127
Comercios e Industrias. Precios. Automóviles de Uso. Regulaciones: Resolución Núm. 3291, de 13 de Agosto de 1962	129
Precios. Leche Evaporada. Operaciones de Compra- venta. Fijación: Resolución Núm. 3410, de 22 de Agosto de 1962	137
IVMINISTERIO DE COMUNICACIONES	
Correos. Bultos Postales por Vía Aérea. Tarifas: Re- solución Núm. 87, de 25 de Junio de 1962	141
Correos. Sellos "Exposición Filatélica Mundial, Praga 1962". Emisión: Decreto Presidencial Núm. 3210 de de 3 de Agosto de 1962	142
Correos. Sellos Conmemorativos "IX Juegos Centro- americanos y del Caribe". Emisión: Decreto Presi dencial Núm. 3211, de 7 de Agosto de 1962	144
Correos. Franquicia Telegráfica Limitada. Utilización Por Usuarios. Alcance. Aclaración. Excepción: Re- solución Núm. 116, de 14 de Agosto de 1962	145
V.—MINISTERIO DE INDUSTRIAS	
Delegaciones Provinciales. Reestructuración: Resolución Núm. 62-1836, de 26 de Mayo de 1962	147
Empresa Consolidada. Reglamento Orgánico. Reestruc- turación: Resolución Núm. 62-2141, de 27 de Junio de 1962	149
Q0 1802	•

VI.—MINISTERIO DEL INTERIOR	
Transportes. General. Código del Tránsito. Cuota Minima. Pago Voluntario. Fecha y Lugar. Fijación: Resolución Núm. 1187, de 7 de Agosto de 1962	153
VII.—MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	
Medicamentos no autorizados. Propaganda. Prohibi- ción: Decreto Núm. 12, de 3 de Agosto de 1962.	155
Reglamento Orgánico del Ministerio de Salud Pública. Modificación: Decreto Núm. 14, de 10 de Agosto de 1962	157
VIII.—MINISTERIO DEL TRABAJO	
Trabajo. Descanso de Verano. Aplicación. Procedimiento. Excepción. Regulaciones: Resolución Núm. 4004, de 30 de Mayo de 1962	159
 Trabajo. Salarios. Recogedores de Café. Fijación: Resolución del Instituto Nacional de Reforma Agraria Núm. 311, de 8 de Agosto de 1962 	162
Trabajo. Control de Trabajo. Ingreso en Centros de Trabajo. Solicitud de Personal. Requisitos. Autori- zación: Resolución Núm. 5619, de 17 de Agosto de 1962	163
Trabajo. Sindicalización. Granjas Cañeras. Elecciones. Convocatoria y Normas: Resolución Núm. 5620, de 18 de Agosto de 1962	166

Trabajo. Administración de Justicia Laboral. Conflic- tos y Cuestiones de Trabajo. Comisiones de Recla- maciones. Comisiones de Apelaciones. Funciona- miento. Fecha. Fijación. Regulaciones: Resolución Núm. 5757, de 25 de Agosto de 1962	170
	2.0
Trabajo. Fuerza del Trabajo. Mano de Obra Disponi-	
ble. Calificación. Centro de Evaluación. Creación.	
Regulaciones: Resolución Núm. 5758, de 25 de	
Agosto de 1962	173
Trabajo, Empresas Estatales, Intervenidas y/o Mixtas.	
Consejos Técnicos Asesores, Reorganización: Reso-	
lución Núm. 5797, de 27 de Agosto de 1962	175
Trabajo, General, Nuevas Regulaciones Laborales.	
Aplicación. Excepción: Resolución Núm. 5798, de 27	
de Agosto de 1962	177
IX.—MINISTERIO DE TRANSPORTES	
Transportes, General, Porteadores del Sector Privado.	
Precios Vigentes en Diciembre 31, 1961. Continuarán	
en vigor, Aclaración: Resolución Núm. G-62-44, de	
7 de Junio de 1962	193
Transporte. Porteadores. Póliza de Seguro, Vencimiento	
en Enero 31, 1963: Resolución Núm, G-62-49, de 25	
de Junio de 1962	195
Transportes. Porteadores. Pólizas de Seguro. Presen-	
tación. Plazo. Prórroga: Resolución Núm. G-62-51,	
de 3 de Agosto de 1962	197

Transporte. Terrestre. Calcomanía Acreditando Pago de Tributos. Semestres Julio Diciembre de 1962. Fijación. Autorización: Resolución Núm. G-62-53, de 21 de Agosto de 1962	199
Transportes. General. Licencias de Conducción. Renovación. Tírmino. Fijación: Resolución Núm. G-62-56, de 24 de Agosto de 1962	201
Transportes, Omnibus, Camiones, Porteadores del Sector Privado. Licencias Operativas, Expedientes, Ratificación, Término: Resolución Núm. G-62-57, de 24 de Agosto de 1962	204
NOTA: Transportes. General. Código del Tránsito. Cuota Mínima. Pago Voluntario. Fecha y Lugar. Fi- jación: Resolución (del Ministro del Interior) Núm. 1187, de 7 de Agosto de 1962. (Véase: Ministerio del Interior, en este Indice, pág. 153.)	
-BANCO NACIONAL DE CUBA	
Organismos Públicos, Empresas del Estado. Cooperativas. Empresas Privadas, Sistema de Pagos. Autorización. Regulaciones: Resolución Núm. 1826, de 8 de Junio de 1962	207
Monedu, Banco Nacional de Cuba, Cheques de Viajero. Caducidad: Resolución Núm. 1848, de 13 de Junio de 1962	209
Moneda. Moneda Convertible de Viajeros Residentes en el Extranjero. Canje a su Llegada o Salida de Cuba. Regulaciones. Modificación: Resolución Núm. 2186, de 7 de Agosto de 1962	211

·	
Empresas del Estado. Administración General de Gran- jas del Pueblo. Empresa Consolidada de la Carne. Sistema de Pagos. Pago en Efectivo por Compras de Ganado. Autorización: Resolución Núm. 2206, de 13 de Agosto de 1962	
Empressa Estatales. Banco Nacional de Cuba. Deudas a Trabajadores. Liquidación. Cuentas de Ahorro Es- pecial. Regulaciones: Resolución Núm. 2200, de 23 de Agosto de 1962	217
XI.—INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRA	,
Agricultura. Organismos Autónomos. Granjas del Pue- blo. Cooperativas Cañeras. Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP). Reglas Adoptadas en el Encuentro Técnico Agropecuario Soviético- Cubano. Aplicación: Resolución Núm. 285, de 4 de Junio de 1962	225
Montes. Aprovechamiento y Repoblación Forestal. Regulaciones: Resolución Núm. 289, de 18 de Junio de 1962	
Producción y Consumo. Avicultura. Ganadería, Pienso para la Alimentación de Aves. Ganado Vacuno y Porcino. Distribución. Regulaciones: Resolución Núm. 290, de 23 de Junio de 1962	232
Producción y Consumo. Precios. Café. Cosecha de 1962 a 1963. Regulaciones. Fijación. Véase: Trabajo. Sa- larios. Recogedoras de Café. Fijación, en el epígrafe	
VIII, Ministerio del Trabajo, en este Cuaderno	162

XII.—CONSEJO SUPERIOR DE LA REFORMA URBANA

Reforma Urbana. Inmuebles Urba Establecimientos Comerciales e turas de Compraventa. Cesión : el Acto de la Operación. Notari ción que Deberán Rendir: Acue de Junio de 1962	e Industriales. Esori- y Traspaso. Pago en os Públicos. Informa- erdo Núm. 109, de 12
Reforma Urbana. Inmuebles Urba tratos de Compraventa Suscrito cional de Ahorro y Vivienda. Consejo Superior de la Reforma Acuerdo Núm. 112, de 18 de 3	s con el Institutó Na- Cantidad a Pagar al Urbana, Aclaración:
Reforma Urbana. Inmuebles Ur Convivientes. Normas. Aclarac 113, de 24 de Julio de 1962	ción: Acuerdo Núm.
Reforma Urbana. Consejo Superio bana. Oficinas Seccionales. Res Apelación: Acuerdo Núm. 11 de 1962	oluciones. Recurso de 4, de 20 de Agosto
Reforma Urbana. Inmuebles Urb pietarios. Herederos. Amortiza bro. Facilidades. Procedimient do Núm. 115, de 20 de Agos	ción. Derecho al Co- o. Excepción. Acuer-
XIII.—PODER JUDICIAL, TRIB	UNAL SUPREMO
Funcionarios y Empleados. Ausen Regulaciones: Acuerdo Núm. 4 bierno del Tribunal Supremo d Junio de 1962	21, de la Sala de Go- le Justicia, de 14 de

AL LECTOR

La editora le quedará muy reconocida por su opinión en relación con el contenido de esta publicación, y mucho le agradecería también cualquier sugerencia que contribuya a la superación de la misma.

FINANZAS AL DIA
Obispo y Mercaderes
La Habana.

Este Quaderno terminó de imprimirse en la Unidad 215-03, en fecha 17 de Junio de 1963.

AL LECTOR

La editora le quedará muy reconocida por su opinión en relación con el contenido de esta publicación, y mucho le agradecería también cualquier sugerencia que contribuya a la superación de la misma.

FINANZAS AL DIA
Obispo y Mercaderes
La Habana.

Este Guaderno terminó de imprimires en la Unidad 215-03, en fecha 17 de Junio de 1963.